



JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ALMACEN FABIAN CARVALLO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, a partir de las 17H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Av. Ordoñez Lazo s/n y Jacaranda se reúne la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la compañía denominada "ALMACEN FABIAN CARVALLO CIA. LTDA." y confirmada por los siguientes socios: señor Fabián Carvallo Cordero, la señora Ana Cecilia Córdova y la señora Yolanda Auquilla Tacuri; con lo cual se encuentra presente el 99,28% por ciento del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta General de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quorum.**
- 2.- **Informe del comisario de la compañía.**
- 3.- **Informe del gerente de la compañía.**
- 4.- **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2012.**
- 5.- **Destino de los resultados.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta la presidente de la compañía señora Ana Cecilia Córdova y actúa como secretario el gerente general, señor Fabián Carvallo Cordero.

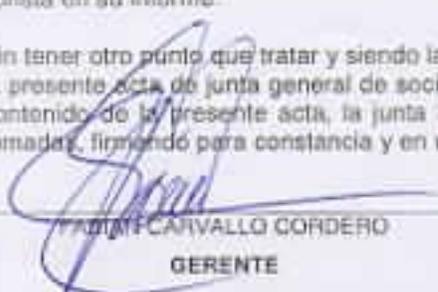
Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta general de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto**, el cual es la constatación del Quorum, para el efecto los socios proceden a firmar el cuadro de asistencia a junta general de la compañía, acto seguido se da lectura al **segundo punto**, en este momento toma la palabra el señor comisario de la compañía quien da a conocer a la junta su informe de labores por el año 2012, en conocimiento de la junta **RESUELVE:** aprobar el informe del comisario en todas sus partes, sin ninguna observación.

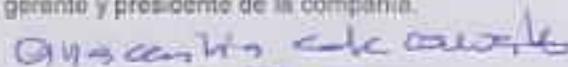
A continuación, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto**, en este instante toma la palabra el gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente; la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe de gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **cuarto punto**, constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general, y del estado de pérdidas y ganancias y luego de las explicaciones que hace el gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros; la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, sin ninguna observación.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **quinto punto**, constante en el orden del día; al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio del año dos mil doce, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar la utilidad obtenida, y que esta pase a formar parte de los resultados acumulados, en consecuencia, aprueban la mención propuesta por la gerencia y que conste en su informe.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 19H00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta general de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto; el señor gerente y presidente de la compañía.


FABIÁN CARVALLO CORDERO
GERENTE


ANA CECILIA CORDOVA
PRESIDENTE